Enero - 2026

VISTO BUENO BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL

La Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del municipio de Puerto Salgar, a través del formato solicitud de disponibilidad presupuestal, requiere también el visto bueno por parte del Banco de Proyectos de inversión Municipal, de la siguiente información:

OBJETO	:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE CON DESTINO A LOS VEHICULOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD Y A CARGO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA
No Meta	:	304
Código BPIM	:	2024255720017
Valor	:	49.000.000
CDP No.	:	182

Consultado el Plan de Desarrollo actual, *"Porque Puerto Salgar es de Todos"*:

LINEA ESTRATEGICA	:	**INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO**
APUESTA	:	**Moviéndonos por Puerto Salgar**
PROYECTO	:	Mejoramiento integral de la transitabilidad por las vias rurales y urbanas e infraestructura vial publica del municipio de Puerto Salgar - Cundinamarca
COGIDO BPIN MUNICIPAL	:	**2024255720017**
No. META DE PRODUCTO	:	**304**
META DE PRODUCTO	:	**Realizar el mantenimiento de 140 km de vías terciarias que conforman la red vial municipal durante el cuatrienio.**

SOLICITANTE	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas
OFICINA	LUIS SEBASTIAN TORRES OLAYA

Observación: Es compromiso de la secretaría responsable, que la ejecución del objeto contratado contribuya a la meta del plan de desarrollo *"Porque Puerto Salgar es de Todos"*, mediante resultados tangibles, específicos y verificables.

LUCIA ZARATE GIRALDO
Profesional Universitaria
Banco de Programas y Proyectos